



NUESTRAS PLUMAS

Alfredo Salazar de Santiago

PÁG. 9

Fresnillo busca consolidarse como motor de desarrollo económico; firma convenios con Nafin, Canacintra y CENUAZ

PÁG. 6

www.lanotazacatecas.com

@NotaZacatecas



Pero DIIIIICEN...

PÁG. 4

Pero diiiiiicen... que el que echó la dominguera en la Legislatura estatal fue el diputado Óscar Novella (Morena) quien redujo al Poder Legislativo a Oficialía de Partes al expresar en público, con suma desfachatez y desvergüenza, que "ya para qué discutir o debatir el tema (Plan B), aprobado ya está, aquí nomás somos de trámite", se pasó...

LA NOTA ZACATECAS/LNZ

ÉPOCA 2 / AÑO 4 / NÚM. 226 15 DE ABRIL DE 2026

Tras un intenso debate, la LXV Legislatura del Estado de Zacatecas aprueba el Plan B de la Presidenta con 18 votos a favor, 8 en contra y una abstención, la reforma constitucional modifica los artículos 115, 116 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consolidando cambios estructurales en el modelo electoral y de comunicación social.

PÁG. 3

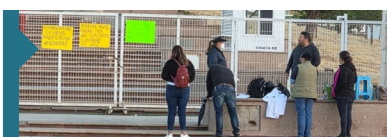
Aumenta la tortilla

LNZ

PÁG. 5

ZACATECAS, ZAC.- El Consejo Nacional de la Tortilla dio a conocer que a partir de este 15 de abril aumentará el precio del kilo del alimento, que podría costar hasta 32 pesos en las zonas norte y occidente del país.

El incremento, justifican, "es una medida de supervivencia del sector", ante los constantes incrementos en los combustibles, insumos y materia prima.



Martes de manifestaciones: trabajadores de la salud toman ciudad administrativa y productores de frijol se plantan en Segalmex

PÁG. 3



Orgullo riogense

RÍO GRANDE, ZAC.- Cuatro estudiantes riogenses representarán a Zacatecas en la Olimpiada Nacional de Matemáticas que reúne a los perfiles más brillantes de primaria, secundaria y bachillerato de todo el país, que se llevará a cabo en Guadalajara, Jalisco, del 1 al 4 de mayo.

PÁG. 7



DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL:
Carlos Peña Badillo

DIRECTORA EDITORIAL:
Lucía Dinorah Bañuelos

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN:
Tania Rodríguez Briones

JEFA DE INFORMACIÓN:
Gema Gallegos

ARTE Y DISEÑO:
Alejandro Varela



EQUIPO COMPROMETIDO
con la información veraz, objetiva
y responsable en el estado de Zacatecas

Instagram Twitter Facebook #lanotazacatecas

www.lanotazacatecas.com



La Nota Zacatecas es un periódico de circulación digital de lunes a viernes; 15 de abril de 2026, núm. 225. Calle Enrique Estrada 224, Av. González Ortega, Col. Sierra de Álica, Zacatecas, Zac., CP 98050. Número de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-090817041800-203. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite. Responsable de contenidos: Tania Rodríguez Briones.

Copyright © 2022 La Nota Zacatecas



TIPO DE CAMBIO

1 dólar = 17.34 pesos*

*Banxico 140426

PAÍS

Anuncia Capufe que a partir del 13 de abril entraron en vigor los ajustes

Aumentan tarifas de las casetas

LNZ / FOTO: CORTESÍA

ZACATECAS, ZAC.- A partir de este 13 de abril, aumentaron las tarifas en las casetas, puentes y autopistas que administra Caminos y Puentes Federales (Capufe).

De acuerdo con información de Capufe la medida busca dar continuidad a las actualizaciones periódicas del organismo y avanzar en la modernización tecnológica de las plazas de cobro, pues como se anunció desde junio de 2025, se busca actualizar el pago de peaje con el uso de TAG.

El ajuste impacta a todo tipo de vehículos aunque no igual a una moto, un auto, autobús o camión. Estos últimos también se dividen en varios tipos según el tamaño o ejes que tenga cada unidad.

Aunque el ajuste general se describe como moderado, la región de Guanajuato y el corredor industrial del Bajío registran alzas significativas en tramos específicos.

Mientras que el trayecto completo de Querétaro a Irapuato subió de 204 a 213 pesos (un aumento de 9 pesos para autos), otros tramos cortos sufrieron saltos mayores:

- Villagrán – Salamanca: de 40 a 100 pesos
- Celaya – Salamanca: de 70 a 106 pesos
- Querétaro – Apaseo: de 47 a 73 pesos



Para consultar cuál es el costo actual de las tarifas con ajuste este 2026, debes acceder al siguiente enlace oficial de Capufe:



¿Qué es la Capufe?

Capufe es un organismo del gobierno que se encarga de administrar y mantener los miles de kilómetros de autopistas y puentes de cuota en todo México.

Entre sus funciones, además del cobro por uso, están la modernización de la infraestructura, auxilio vial, así como la seguridad en estas vialidades que conectan las principales regiones del territorio.

LA NOTA METRO

TEXTO Y FOTO: LNZ

ZACATECAS, ZAC.- Este martes campesinos se manifestaron en Segalmex y personal de Salud bloqueó Ciudad Administrativa.

Denuncian cierre de acopios

La crisis que atraviesa el sector agrícola se evidenció nuevamente con una manifestación de productores frente a las instalaciones de Segalmex.

Los campesinos denunciaron el cierre arbitrario de centros de acopio y el incumplimiento de acuerdos que mantienen en la incertidumbre financiera a decenas de familias.

Provenientes de comunidades clave como Pozo de Gamboa, La Encantada, Fresnillo, Río de Medina y San Pablo, los afectados señalaron que la clausura de estos espacios les arrebató la infraestructura fundamental para la comercialización de sus cosechas, dejándolos a merced de intermediarios.

Acuerdos incumplidos y cifras mínimas

La indignación de los productores radica en la brecha entre las promesas oficiales y la realidad operativa. Según los manifestantes, existían acuerdos previos para beneficiar a cerca de 100 pequeños productores con la recepción de

Se manifiestan campesinos y personal de Salud



hasta 500 toneladas de grano; sin embargo, en la práctica, Segalmex solo ha atendido a un porcentaje mínimo de los beneficiarios pactados.

"Nos cierran las puertas en la cara. Hay acuerdos firmados para recibir nuestro grano, pero al llegar a los centros, las trabas administrativas o los cierres injustificados impiden que entreguemos nuestra cosecha", denunciaron los productores durante la movilización.

Exigencia de soluciones inmediatas

Con el respaldo de sus comunidades, los manifestantes de Fresnillo y las localidades aledañas exigieron la reapertura inmediata de los centros de acopio y el respeto irrestricto a los volúmenes de recepción acordados. Para los campesinos de Río de Medina y San Pablo, la situación es crítica, ya que el retraso en la comercializa-

ción pone en riesgo su capacidad de inversión para el próximo ciclo agrícola.

La protesta se mantiene firme, con la advertencia de que no habrá retiro de maquinaria hasta que la delegación de Segalmex cumpla con el compromiso de atención total a los 100 productores afectados.

Cierran Ciudad Administrativa

Personal suplente de la Secretaría de Salud (SSZ) decidió tomar Ciudad Administrativa.

Bajo los rayos del sol y con la indignación a tope, los manifestantes alzaron la voz para denunciar que sostienen el sistema de salud estatal bajo condiciones de extrema precariedad: sin seguridad social, con salarios que no reflejan el riesgo de su labor y contratos temporales que los mantienen en un estado de vulnerabilidad cons-

tante. "Estamos cansados de ser héroes sólo en el discurso; trabajamos sin derechos, sin antigüedad y con el miedo de que mañana simplemente no nos llamen", sentenciaron, subrayando que su exigencia de basificación no es un privilegio, sino un acto de justicia tras años de servicio en la primera línea de atención.

Al respecto, el subsecretario de Concertación y Atención Ciudadana, Omar Carrera, reprochó públicamente la medida de presión. El funcionario lamentó que los manifestantes optaran por el bloqueo cuando, desde el día de ayer, se estableció una mesa de trabajo formal con el secretario de Salud, Oswaldo Pinedo, diseñada específicamente para escuchar y dar cauce legal a las demandas de los trabajadores.

Un conflicto sin tregua

Pese al llamado de las autoridades a liberar el inmueble y retomar el diálogo institucional, los trabajadores suplentes mantienen su postura firme. Aseguran que la toma de Ciudad Administrativa es la única garantía para que los acuerdos pactados con la SSZ se traduzcan en acciones concretas y no queden únicamente en el papel.

LNZ / FOTO: ARCHIVO

ZACATECAS, ZAC.- Con 18 votos a favor, 8 en contra y una abstención, el Pleno de la LXV Legislatura del Estado aprobó la Minuta con Proyecto de Decreto remitida por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Esta reforma modifica los artículos 115, 116 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consolidando cambios estructurales en el modelo electoral y de comunicación social.

El dictamen, que forma parte del paquete de reformas federales en materia de representación y ejercicio de recursos públicos, generó un intenso debate en la tribuna zacatecana.

Posturas encontradas

Durante la discusión, los diputados Marco Vinicio Flores Guerrero y Santos Antonio González Huerta se pronunciaron a favor de la minuta, argumentando la necesidad de actualizar el marco jurídico nacional.

Por el contrario, la oposición, representada por la diputada Kar-

Aprueba 65 Legislatura Plan B de la Reforma Electoral

la Guadalupe Estrada García y los legisladores Roberto Lamas Alvarado y Carlos Peña Badillo, votaron en contra, señalando posibles implicaciones en la operatividad de las instituciones.

Hacia un nuevo modelo local

En la misma jornada, se presentó una iniciativa local que busca armonizar estos cambios federales con la realidad de Zacatecas. Los diputados Santos Antonio González Huerta y Jesús Padilla Estrada propusieron transformar el modelo de integración de la Legislatura:

Mérito electoral directo: De las 12 diputaciones de representación proporcional, 6 se asignarían a candidaturas que, aunque no ganaron su distrito, alcanzaron



los mayores porcentajes de votación (los llamados "mejores perdedores").

Listas de partido: las otras 6 curules seguirán el esquema de listas, garantizando al menos dos espacios para la comunidad migrante.

Austeridad en ayuntamientos:

la reforma contempla ajustar el número de regidurías en los municipios para no exceder los topes federales.

Otros acuerdos

Además de la materia electoral, la Asamblea Legislativa aprobó por unanimidad temas de relevancia social: **Mérito Ambiental 2026:** Se emitió la convocatoria para premiar a quienes realicen aportaciones al desarrollo sustentable. Los expedientes se recibirán hasta el 15 de mayo en la Oficialía de Partes.

Justicia para Juchipila

Se exhortó al alcalde de dicho municipio a presentar avances sobre la investigación de maltrato y muerte de animales en situación de calle ocurrida en noviembre de 2025.



► POR: MARIA-NOTA

pero DIIIIICEN...

Miércoles, mitad flojera, mitad actividad. **Diiiiicen** que no sabe una si rendirse y regresarse a la cama o levantarse y salir a trabajar, nomás no me repongo de la vacación.

Hablando de no reponernos, me **diiiiicen** que quien no se repone después de casi cinco años es el **gobernador David Monreal**.

En la última encuesta nacional publicada, otra vez aparece en el lugar 32 de 32. Ni sube ni baja, se mantiene, **diiiiicen**, como el último de todos, si algo hay que reconocerle es la persistencia y la garra para defender el sótano del que ya no salió ni saldrá.

Eso sí, el tema de seguridad lo siguen presumiendo en **la Nueva Gobernanza**. **Diiiiicen** que el **gober** en **Aguascalientes** en la reunión regional volvió a decir que somos ejemplo; todes queremos así sea, pero volteamos a ver **García de la Cadena** y como la canción "todo se derrumbó". ¡Qué feo caso!

Y feo caso el que **diiiiicen** se vivió en la **Legislatura del Estado**. Resulta que al momento de discutir el **Plan B** de la **presidenta Sheinbaum**, el diputado **Óscar Novella** se aventó la dominguera.

Muy seguro **diiiiicen** que dijo "ya para qué discutir o debatir el tema, aprobado ya está, aquí nomás somos de trámite". Claro que se pasó, pues como que minimizar al **Poder Legislativo** a una **Oficialia de partes**, pues como así.

La verdad es que se escuchó un silencio de sorpresa e indignación, al grado que **diiiiicen**, sin dudarlo, quien estaba en tribuna, lo puso en la canasta del simplismo que usa la

Presidenta, de plano le dijo "su comentario es como la brillante idea de que quien no tenga para gasolina **Premium**, que ponga **Magna**".

A quien nadie le quiere poner condiciones para su aspiración es al **senador Saúl Monreal**. **Diiiiicen** que para que no haya dudas, una vez más el **Partido del Trabajo** y el **Partido Verde**, confirmaron que en su aspiración de ser candidato a suceder a su hermano, en sus partidos, **El Cachorro**, no cabe.

Queda claro que las posibilidades para ir en la **boleta del 27** cada vez se reducen más para **Saúl**, **diiiiicen** quienes saben, que quizás por eso, ya declara que ve mejores cuadros para encabezar en otros partidos que en mismo **Morena** ¿será?

Antes de irnos les cuento, que en la **Secretaría del Campo** y **Sader** está a punto de estallarles otra bomba. **Diiiiicen** que no salen aún del problema del **frijol** y los **centros de acopio** y ahora está iniciar otro problemón.

Ándeles que el **gusano barrenador** "ya llegó y ya está aquí" tanto se les dijo y ahora ya no será prevención, será enfrentar su presencia, pues **diiiiicen**, ya se encuentra en la región del **Cañón de Tlaltenango** y esto hará que el **sector ganadero** viva una crisis severa y hasta ahora nadie dice nada, así de irresponsables.

Mejor yo digo que me despido oigan, ya mañana nos leemos, al fin que aquí no todo es cierto, nomás es lo que **¡diiiiicen!**, **¡diiiiicen!**

Aumenta el precio de la tortilla

TEXTO Y FOTO: LNZ

ZACATECAS, ZAC.- El alimento básico de las familias mexicanas, la tortilla, está nuevamente bajo presión. A partir de este 15 de abril de 2026, se espera un ajuste al alza en diversas regiones del país que podría llevar el precio por kilogramo hasta los 32 pesos en zonas del norte y occidente.

Homero López García, presidente del Consejo Nacional de la Tortilla (CNT) dio a conocer el anuncio oficial. De acuerdo con el dirigente, el ajuste —que oscila entre los 2 y 4 pesos por kilogramo— es una medida de "supervivencia" para el sector.

López García señaló que, aunque los industriales han absorbido los incrementos durante los últimos tres años, la situación se ha vuelto insostenible debido a:

- **Alza en harinas:** Un incremento inminente en el costo de la tonelada de harina de maíz.

- **Combustibles:** El encarecimiento de las gasolinas (hasta 3 pesos más) ha disparado los costos de movilidad y fletes.

Insumos básicos: El precio del gas y la electricidad para uso comercial sigue al alza.

"No hay justificación"

Ante este anuncio, la Secretaría de Economía y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) han rechazado la necesidad de un incremento. La autoridad

Año	Precio Promedio (kg)	Variación
2016	\$12.80	-
2021	\$18.50	+44% (frente a 2016)
2024	\$24.80	+34% (frente a 2021)
2026 (Abril)	\$30.00 - \$32.00	Precio Proyectado



evitar abusos o acuerdos de precios ilegales entre competidores.

Comparativa histórica: Una década de presión

El análisis de datos históricos confirma que el costo de este alimento se ha duplicado en los últimos 10 años, pasando de los 12.80 pesos en 2016 a los actuales 28.50 pesos - 32.00 pesos

Radiografía del sector: El Estado de México a la cabeza

Actualmente, el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENU (INEGI) registra cerca de 110 mil tortillerías en México.

El Estado de México lidera con 26 mil 500 establecimientos, seguido de Oaxaca (20 mil 643) y Puebla (18 mil 440).

Esta red de pequeños negocios enfrenta, además de los costos, una competencia desleal por parte de establecimientos informales que evaden pagos de energía y prestaciones de ley.

federal sostiene:

1- Estabilidad del maíz: El precio de garantía del maíz blanco se mantiene en 4.15 pesos por tonelada, y no existen denuncias concretas de desabasto o encarecimiento del grano en origen.

2- Cosecha en camino: El gobierno subraya que la cosecha

de Sinaloa, una de las más importantes del país, está próxima a entrar al mercado, lo que debería garantizar la oferta.

3- Libre Mercado: Aunque la Profeco aclaró que no tiene facultades para sancionar o fijar precios máximos (al ser un mercado liberado), advirtió que intensificará el monitoreo para

TEXTO Y FOTO: LNZ

ZACATECAS, ZAC.- Con el objetivo de mantener vigente el pensamiento y la visión del político sonorenses, la sede estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) alberga ahora el monumento denominado "Colosio Vive", una obra que rinde homenaje permanente a quien fuera uno de los líderes más carismáticos y trascendentales en la historia moderna de México.

Ubicada en la explanada principal, a un costado del Salón Gobernadores, la pieza se ha convertido en un punto de encuentro para simpatizantes y trabajadores, quienes ven en este monumento un recordatorio de la política cercana a la gente que abanderó Luis Donaldo Colosio.

Talento zacatecano detrás de la obra

El monumento destaca por la colaboración de dos figuras locales

Inauguran monumento en honor al legado de Luis Donaldo Colosio



de gran trayectoria. La concepción arquitectónica fue realizada por el arquitecto Luis Alfonso Peschard Bustamante, mientras que la escultura en alto relieve es autoría del artista plástico y expresidente estatal del PRI, Gustavo Salinas Iñiguez.

Para Salinas Iñiguez, la obra es una respuesta a la "obligación moral" de no permitir que la flama del pensamiento colosista se extinga, capturando la esencia de un hombre que fue servidor público, legislador y un dirigente nacional entrañable.

Un legado que trasciende

A más de tres décadas de su partida física, el espíritu de su discurso del 6 de marzo de 1994 sigue resonando en las filas del

priismo zacatecano. La obra busca inspirar a las nuevas generaciones de políticos a actuar con la energía y firmeza necesarias para resolver las demandas sociales.

"Colosio Vive es una forma de rendir homenaje a un hombre de bien que se ganó la confianza de millones. Su legado hoy se encuentra en sus iniciativas de ley y en la visión de país que buscaba construir", destacaron durante la presentación de la obra.

Con esta acción, el PRI Zacatecas reafirma su identidad y su compromiso de abanderar las causas populares, manteniendo viva la memoria de quien trazó una ruta de transformación para el México contemporáneo.

LA NOTA MUNICIPIOS

TEXTO Y FOTO: LNZ

VILLA DE COS, ZAC.- El alcalde Pier Michel Ríos Ruiz informó que el incendio forestal registrado en los límites de las comunidades de Sarteneja y Sierra Hermosa se encuentra bajo control, tras una intensa jornada de combate que dejó una afectación estimada de 1 mil 500 hectáreas.

Gracias al despliegue estratégico de las brigadas de emergencia que inició el pasado lunes, se logró contener el avance del fuego. En las tareas de mitigación participaron activamente: 6 elementos de Protección Civil Estatal de Zacatecas, 4 elementos de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), así como propietarios de ranchos afectados, pobladores locales y los elementos de Protección Civil de Villa de Cos.

Controlan incendio forestal en Villa de Cos

Labores de liquidación y vigilancia

Aunque el riesgo de expansión ha sido mitigado, el personal permanece en la zona realizando trabajos de liquidación. Estas maniobras son críticas para eliminar puntos de calor residuales y prevenir que las ráfagas de viento reactiven las llamas.

El presidente municipal destacó que recientemente salieron autoridades para llevar víveres al personal combatiente y facilitar el relevo de los voluntarios externos, permitiendo que quienes acudieron a prestar apoyo puedan regresar a sus hogares.



"Siempre atendemos este tipo de incidentes; por ello se creó la corporación de Protección Civil por primera vez durante mi administración anterior. Seguimos en comunicación constante con el personal de CONAFOR", señaló Ríos Ruiz.

Prevención: El factor humano

El edil hizo un llamado urgente a la ciudadanía para extremar precauciones durante esta temporada de estiaje. Subrayó que el 80% de los incendios forestales son provocados por descuidos humanos.

Recomendaciones de seguridad

El alcalde recomendó evitar quemas agrícolas sin supervisión, también solicitó no arrojar colillas de cigarro en carreteras o zonas áridas y reportar de inmediato cualquier columna de humo a las autoridades.

Impulsa Javier Torres la competitividad de Fresnillo

TEXTO Y FOTO: LNZ

FRESNILLO, ZAC. - Con el objetivo de consolidar a "El Mineral" como el motor económico del estado, el alcalde Javier Torres Rodríguez encabezó la firma de convenios de colaboración estratégica con Nacional Financiera (NAFIN), el Centro de Emprendimiento de Negocios de la UAZ (CENUAZ) y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA).

Esta suma de esfuerzos busca fortalecer a comerciantes, emprendedores y empresarios locales a través de capacitación especializada, asistencia técnica y el acceso a programas de financiamiento e innovación.

Fortalecimiento Financiero y Capacitación

Durante el encuentro con ejecutivos de NAFIN, se estableció una ruta de trabajo para fomentar la inclusión financiera y el emprendimiento. El acuerdo permitirá que las empresas locales reciban apoyo para perfilarse como sujetos de crédito y adopten procesos de innovación que las vuelvan más competitivas en el mercado actual.



Por su parte, la colaboración con el CENUAZ, representado por Fernando Rendón Agüero, se centrará en la investigación y difusión de programas que faciliten la incubación y creación de nuevos negocios, aprovechando el respaldo académico y técnico de la máxima casa de estudios.

Sinergia con el sector industrial

En el ámbito de la transformación y los servicios, el alcalde signó el compromiso con la CANACINTRA, pre-

sidiada por José Enrique Guerrero Cervantes. Esta alianza estratégica busca potenciar la vocación industrial de Fresnillo mediante asesoría técnica y gestión de apoyos que impacten directamente en el crecimiento del sector empresarial.

"Fresnillo tiene una vocación comercial y empresarial nata. Nuestra meta es generar la sinergia necesaria con las instituciones para que el sector productivo cuente con las herramientas, el conocimiento y el capital para seguir creciendo", afirmó Torres Rodríguez.

Un frente común por la economía

En la firma de estos acuerdos participaron también la síndica municipal, Marcela del Cojo Gómez, así como representantes de las mesas directivas de las cámaras involucradas, quienes coincidieron en que Fresnillo es pieza clave para la economía regional, por lo que estas acciones de capacitación y gestión son fundamentales para el bienestar de las familias fresnilenses.

Estudiantes de Río Grande representarán a Zacatecas en la Olimpiada Nacional de Matemáticas

TEXTO Y FOTO: LNZ

RÍO GRANDE, ZAC.- El talento y la disciplina de la juventud riograndense cruzan fronteras municipales para posicionarse en la escena nacional. El Republicano Ayuntamiento de Río Grande celebró el logro de cuatro destacados estudiantes que han sido seleccionados para representar al estado de Zacatecas en la Olimpiada Nacional de Matemáticas.

Este prestigioso certamen, que reúne a los perfiles más brillantes de primaria, secundaria y bachillerato de todo el país, se llevará a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, del 1 al 4 de mayo.

Orgullo y excelencia académica

La participación de Ian Alexandro, León Sebastián, Emiliano y Liam Fernando no solo representa un éxito individual, sino que pone en alto el nombre de Río Grande, consolidando al municipio como un semillero de excelencia académica en la región.



"Tener estudiantes de este nivel nos llena de orgullo. Son un ejemplo de que con esfuerzo y dedicación, los sueños se cumplen y las metas académicas se alcanzan", destacaron autoridades municipales a través de la Coordinación de Educación.

Camino al nacional

Los jóvenes competidores se han preparado intensamente para enfrentar este reto, donde pondrán a prueba sus habilidades de razonamiento lógico y resolución de problemas ante los mejores expo-

nentes del país.

El gobierno municipal reafirmó su compromiso con el impulso a la educación, reconociendo en estos jóvenes a los futuros líderes y profesionales que seguirán transformando la realidad de Zacatecas.

Fortalece Pánuco la certeza jurídica: entregan escrituras a familias del municipio

TEXTO Y FOTO: LNZ

PÁNUCO, ZAC. - Con el objetivo de brindar tranquilidad y seguridad legal sobre el patrimonio de los habitantes, el Ayuntamiento de Pánuco, bajo la gestión del alcalde Juan Rodríguez Valdez, continúa impulsando con éxito el programa municipal de escrituración.

A través de un esquema de acompañamiento directo y asesoría técnica, el Gobierno Municipal busca reducir el rezago en la regularización de propiedades, facilitando que las familias obtengan los documentos que avalan legalmente la propiedad de sus hogares.

Un respaldo para las familias

En un acto que simboliza el compromiso de la administración con el bienestar social, se llevó a cabo la entrega de escrituras a la señora Aurora Margarita Salazar Martínez. Tras concluir satisfactoria-



mente su trámite con el respaldo del departamento correspondiente, la beneficiaria recibió el documento que le otorga, a partir de ahora, plena certeza jurídica sobre su inmueble.

"Sabemos que una escritura es mucho más que un papel; es la tranquilidad de saber que el esfuerzo de toda una vida está protegido. Por eso, trabajamos cada día para que más familias tengan esta seguridad", señalaron autoridades municipales durante la entrega.

Compromiso con el patrimonio

El programa de escrituración se mantiene vigente de manera semanal, reafirmando que la prioridad de la actual administración es construir bienestar mediante acciones concretas que impacten directamente en el futuro y la estabilidad de la gente de Pánuco.

Con estas acciones, el municipio no solo entrega documentos, sino que fortalece la base jurídica de la comunidad, permitiendo que más ciudadanos vivan con la confianza de que su patrimonio está debidamente resguardado.

LA NOTA GLOBAL

Pierde México batalla legal contra Canadá

• AGENCIAS / FOTO: CORTESÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un tribunal canadiense anuló el fallo que desestimaba una demanda en contra de México por valor de 270 millones de dólares interpuesta por inversionistas estadounidenses de la empresa Integradora de Servicios Petroleros Oro Negro.

De acuerdo con información de la plataforma *Global Arbitration Review*, uno de los argumentos de estos inversionistas tiene que ver con la supuesta inducción que perpetró Petróleos Mexicanos (Pemex) en 2015, para que Oro Negro aceptará reducir sus tarifas de arrendamiento de cinco plataformas petroleras, por lo que argumentan faltas a los contratos firmados

La corte dejó sin efectos el laudo emitido en 2024 por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), organismo del Banco Mundial encargado de resolver controversias entre Estados e inversionistas extranjeros.

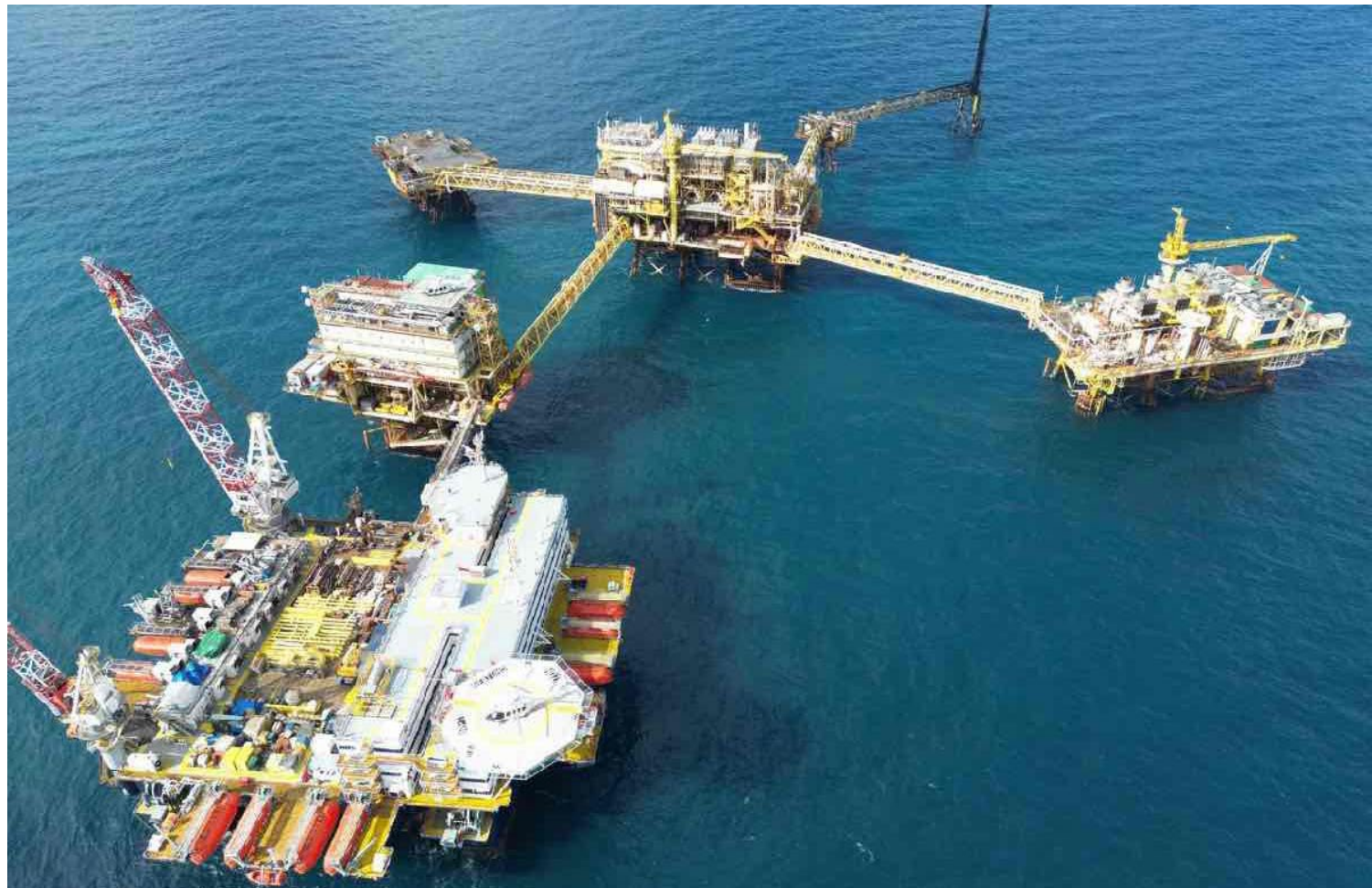
En agosto de 2024 la Secretaría de Economía informó que “representó con éxito al Estado en el arbitraje iniciado en 2018 por inversionistas de Integradora de Servicios Petroleros Oro Negro, S.A.P.I. de C.V. (Oro Negro), empresa que, a través de una filial, rentó plataformas marinas de extracción de petróleo a Pemex entre los años 2013 y 2017”.

De acuerdo con la dependencia el 19 de agosto de ese año el CIADI determinó de forma unánime que carecía de jurisdicción para resolver las reclamaciones de Oro Negro conforme al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y consideró que varios de los demandantes no contaron con la legitimidad necesaria para presentar reclamaciones en contra de México conforme el TLCAN.

Además, ordenó que Oro Negro pagara a México alrededor de 400 mil dólares por costos del arbitraje y desestimó su reclamo de más de 270 millones de dólares.

Ese fallo es el que echó abajo

El estado mexicano deberá pagar 270 mdd a la empresa Oro Negro por una disputa con Pemex



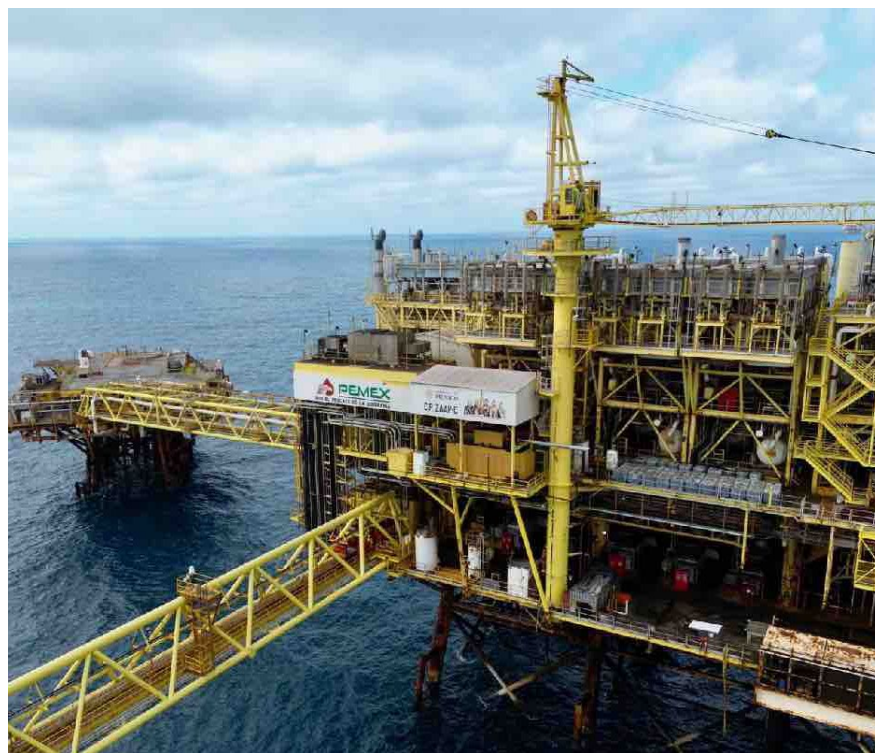
esta semana la Corte Superior de Ontario al considerar que ninguna restricción impide a personas con doble nacionalidad demandar a su país de origen, de acuerdo con la interpretación de la Convención de Viena.

La controversia entre las partes surge en relación con cinco contratos celebrados entre Pemex y la empresa: Contratos Primus, Decus, Laurus, Fortius e Impetus (conjuntamente, los “Contratos Oro Negro”).

Cada uno tenía por objeto el arrendamiento de una plataforma Jack-up de 400 pies, es decir, las plataformas Jack-up Primus, Decus, Laurus, Fortius e Impetus (conjuntamente, las “Plataformas Oro Negro”), respectivamente.

También instruyó a un panel arbitral para que tramite la demanda que en principio desestimó y ordenó a México pagar 100 mil dólares a Oro Negro en un plazo de 30 días, por costos procesales.

La demanda fue iniciada por inversionistas como Ampex Retirement Master Trust; Apple Oaks Partners, LLC; Brentwood Associates Private Equity Profit Sharing Plan; Cambria Ventures, LLC; Carlos Williamson-Nasi por derecho propio y en representación de Axis Services, Axis Holding, Clue y F. 305952; Carolyn Grace Baring; Diana Grace Beard; Florida Partners, LLC; Frederick Grace; Frederick J. Warren; Frederick J. Warren IRA; y Gary Olson.



NUESTRAS PLUMAS

En la mira

¿Estamos preparados para envejecer y enfermar? La responsabilidad personal y el papel de la familia

Pensar en la vejez sigue siendo, para muchos, un ejercicio incómodo que preferimos postergar. Sin embargo, el envejecimiento no es un evento repentino, sino un proceso que comienza mucho antes de que se haga evidente.

La pregunta de fondo no es sólo quién nos cuidará, sino si estamos construyendo, desde hoy, las condiciones para transitar esa etapa con dignidad y menor vulnerabilidad.

Prepararse para envejecer implica asumir responsabilidad personal mediante el cuidado integral —físico, emocional y funcional—, reconociendo que la autonomía futura depende tanto de estos hábitos como de la calidad de las relaciones, especialmente en el ámbito familiar.

Durante años, el cuidado en la vejez ha recaído en la familia. Sin embargo, este no es un recurso automático ni garantizado. Las dinámicas familiares cambian, los hijos construyen sus propios proyectos de vida, las distancias geográficas se amplían y las responsabilidades se diversifican.

Pensar que el cuidado llegará de manera natural puede ser una expectativa poco realista si no se ha construido previamente una relación sólida, basada en el respeto, la comunicación y la reciprocidad.

La familia no sólo es un soporte potencial, sino también un espacio que se construye y se cuida. ¿Qué tipo de vínculos estamos generando hoy? ¿Existen confianza, cercanía y diálogo abierto sobre temas difíciles como la enfermedad o la dependencia?

Hablar de estos escenarios no debilita a la familia; por el contrario, la fortalece, pues permite anticipar decisiones y evitar conflictos futuros. Prepararse también implica no trasladar toda la carga del cuidado a los seres queridos. La corresponsabilidad es clave.

Esto significa reconocer que, aunque la familia puede acompañar, cada persona debe asumir un rol activo en su propio proceso de envejecimiento. La autonomía no sólo se mide por las capacidades físicas, sino tam-



bién por la disposición para prever, organizar y facilitar el propio cuidado.

Además, es fundamental comprender que el cuidado no debe construirse desde la obligación, sino desde el vínculo. Las relaciones familiares sostenidas en el afecto, el respeto y la presencia cotidiana tienen mayor probabilidad de traducirse en apoyo real cuando se necesite.

En cambio, los vínculos distantes o deteriorados difícilmente se transforman en redes de cuidado efectivas en momentos críticos.

También es importante ampliar la mirada: la familia no siempre es sólo la estructura tradicional. Amigos cercanos, redes comunitarias y personas significativas pueden convertirse en parte fundamental del entorno de cuidado. Construir estas redes es una decisión que se toma a lo largo de la vida.

La reflexión es directa y necesaria: ¿estamos fortaleciendo nuestras relaciones o simplemente asumiendo que estarán ahí cuando las necesitemos? ¿Estamos preparándonos para depender menos o para depender mejor?

Envejecer y enfermar no son fallas del sistema, son etapas inevitables de la vida. La diferencia está en cómo llegamos a ellas. Prepararnos no elimina la necesidad de cuidado, pero sí transforma la forma en que lo vivimos y lo compartimos con quienes nos rodean. Porque, al final, el cuidado no se improvisa en la vejez: se construye todos los días. Al tiempo.



HORÓSCOPOS

Por: *La Madame*

**Aries**

21/03 al 19/04

De pronto te sorprenderás pensando en algo o alguien que decidiste soltar, por la razón que sea, y eso te entristece un poco. No te mortifiques pensando en lo que pudo ser.

**Tauro**

21/03 al 19/04

Cortarás con éxito algo que no te gusta, te molesta o es en exceso tóxico para tu vida, para ello serás guiado por tu intuición. Sigue tus corazonadas, estas jamás mienten.

**Géminis**

21/05 al 20/06

Un amor se abre camino hacia ti por destino. Tu corazón te marcará los pasos a seguir, sin prisa, sin apegos ni miedos. Si también te sientes bien, ahí es.

**Cáncer**

21/06 al 22/07

No te tomes todo personal, aunque hay ocasiones en que sientas que todo lo que sucede a tu alrededor tiene tu nombre escrito, toma las cosas como de quien vienen.

**Leo**

23/07 al 22/08

Este es un buen momento para que hagas limpieza de pensamientos y actitudes nocivas que te impiden tomar las decisiones acertadas y te alejan de las personas que te importan.

**Virgo**

23/08 al 22/09

Recibes una noticia que te pondrá muy feliz. Disfruta ese sentimiento, así elevarás tu vibración y atraerás más cosas bonitas y positivas a tu vida.

**Libra**

23/09 al 22/10

Es muy probable que te sientas indeciso sobre algo que aunque esperabas desde hace mucho tiempo, se te presenta de improvisto.

**Escorpión**

23/10 al 21/11

Una oportunidad de trabajo que llega te traerá la estabilidad financiera y emocional que te permitirá dar pasos firmes hacia un futuro muy prometedor en todos los sentidos.

**Sagitario**

22/11 al 21/12

Después de una agotadora travesía se augura la llegada a un lugar (puede ser una relación sentimental o laboral) seguro, en el que te moverás como pez en agua.

**Capricornio**

22/12 al 19/01

Aunque un recuerdo de tu pasado amoroso se ha pegado como chicle en tu mente, tendrás la fuerza necesaria para poner los límites que necesitas y salir adelante.

**Acuario**

20/01 al 18/02

Tu sentido de la responsabilidad y la persistencia en tu trabajo te han valido el reconocimiento general de quienes te conocen, aunque a veces no es suficiente.

**Piscis**

19/02 al 20/03

Tu paciencia y fiabilidad te han dado un equilibrio laboral con el cual alcanzarás el éxito a largo plazo, aunque tal vez no en los términos que te habías trazado como primer plan.